



INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO

Núcleo de Desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez

Resolución de Aprobación 281 del 14 de noviembre de 2003

DANE 105001002038 - NIT.811.023.680-1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO

ESTUDIOS PREVIOS

(31 de Agosto de 2021)

- 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:** La institución educativa José Eusebio Caro está comprometida con el fomento de un buen ambiente escolar, para ello gestiona el desarrollo de programas, proyectos y actividades que generen bienestar a la comunidad educativa, en particular a los niños y jóvenes matriculados en los diversos niveles y grados educativos. Es por ello que requiere contratar los servicios de *Elaboración de Diplomas*, carpetas institucionales, fichas observador del estudiante, pastas para foliar documentos, menciones de honor, Actas grados, Carpetas institucionales, empastar libros académicos, de matrícula y fondos de servicios educativos. Según se describe a continuación:

CANT.	DETALLE
105	ACTAS DE GRADO ORIGINAL
105	ACTAS DE GRADO COPIA
70	DIPLOMAS ACADÉMICOS INSTITUCIONALES ELABORADOS EN PAPEL KIMBERLY NACARADO, ESCUDO Y BANDERA DE COLOMBIA EN POLICROMIA, ESCUDO DE LA I.E. EN FONDO DE AGUA, MEDALLA , TAMAÑO OFICIO, MARCADOS EN CALIGRAFIA CON EL NOMBRE DEL ALUMNO
35	DIPLOMAS TÉCNICOS INSTITUCIONALES ELABORADOS EN PAPEL KIMBERLY NACARADO, ESCUDO Y BANDERA DE COLOMBIA EN POLICROMIA, ESCUDO DE LA I.E. EN FONDO DE AGUA, MEDALLA , TAMAÑO OFICIO, MARCADOS EN CALIGRAFIA CON EL NOMBRE DEL ALUMNO
50	MENCIÓN DE HONOR ELABORADA EN PROPALCOTE
245	DIPLOMAS ACADÉMICOS INSTITUCIONALES ELABORADOS EN PAPEL KIMBERLY GRADO QUINTO Y NOVENOS, ESCUDO Y BANDERA DE COLOMBIA EN POLICROMIA, ESCUDO DE LA I.E. EN FONDO DE AGUA, MEDALLA , TAMAÑO OFICIO, MARCADOS EN CALIGRAFIA CON EL NOMBRE DEL ALUMNO
121	DIPLOMAS PREESCOLAR INSTITUCIONALES, PAPEL PROPALCOTE MARCADOS EN CALIGRAFIA CON EL NOMBRE DEL ALUMNO
250	CARPETAS INSTITUCIONALES TAMAÑO 50X35, IMPRESAS EN POLICROMÍA, CON LAMINADO MATE Y BOLSILLO INTERIOR
200	FICHAS OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE CON PÁGINAS INTERIORES IMPRESAS A UN COLOR Y CARÁTULA EN POLICROMÍA
1	LIBRO DE MATRÍCULA EMÁSTADO – 500 FOLIOS
10	LIBROS DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, EMPASTADOS

"Formando la niñez y la juventud desde Aranjuez"

Carrera 50ª No.93-77 – Teléfono 3587196 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO

Núcleo de Desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez

Resolución de Aprobación 281 del 14 de noviembre de 2003

DANE 105001002038 - NIT 811.023.680-1

10	LIBROS DE REGISTRO ACADÉMICO EMPASTADOS
2	LIBROS DE MATRÍCULA EMPASTADOS
70	MANUALES DE CONVIVENCIA, ELABORADOS EN MEDIA CARTA, CON PÁGINAS INTERIOR A UN SOLO COLOR, ALGUNAS FOTOGRAFÍAS A COLOR, CARTULINA POLICROMÍA Y LAMINADO.
2	RETABLO CON MENSAJE INSTITUCIONAL
43	PARES DE PASTAS DE TORNILLO, TAMAÑO OFICIO, CARACTERIZADAS CON LOS LOGOS INSTITUCIONALES.

- FUNDAMENTOS JURÍDICOS:** El proceso de contratación se fundamenta en el **ACUERDO N° 045 del 28 de julio del 2020**, emanado del Consejo Directivo, y coherente con lo estipulado en el Decreto nacional 4791 de 2008 y funciones específicas delimitadas en la Ley 115 de 1994, y demás decretos reglamentarios.
- OBJETO:** El objeto consiste en contratar la prestación del servicio de *Elaboración de Diplomas*, carpetas institucionales, fichas observador del estudiante, pastas para foliar documentos, menciones de honor, Actas grados, Carpetas institucionales, empastar libros académicos, de matrícula y fondos de servicios educativos. Según la descripción anterior.
- DURACIÓN DEL CONTRATO:** El contrato de *Elaboración de Diplomas*, carpetas institucionales, fichas observador del estudiante, pastas para foliar documentos, menciones de honor, Actas grados, Carpetas institucionales, empastar libros académicos, de matrícula y fondos de servicios educativos de la *Institución Educativa JOSÉ EUSEBIO CARO* tendrá vigencia según en lo estipulado en el documento contractual.
- UBICACIÓN:** Los materiales deberán ser entregados en la Dirección Cr 50 A # 93-77 Aranjuez.
- VALOR DEL CONTRATO A CELEBRAR – PRESUPUESTO OFICIAL:** Año lectivo 2021, Ocho Millones novecientos cincuenta mil pesos M/L. (\$8.950.000) para el servicio de *Elaboración de Diplomas, menciones de honor y Actas para grados*. Acorde a lo descrito.
- FORMA DE PAGO:** Se pagará después de finiquitado el contrato y adjuntado los requisitos y garantías. Recibo a satisfacción.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO

Núcleo de Desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez

Resolución de Aprobación 281 del 14 de noviembre de 2003

DANE 105001002038 - NIT. 811.023.680-1

8. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

A. OBLIGACIONES A CARGO DE LA INSTITUCIÓN:

1. Disponer de los recursos para la compra.
2. Explicar y describir la necesidad: Cantidades, Calidad.
3. Recibir los materiales acorde al pedido.
4. Establecer comunicación directa con la empresa para resolver situaciones pertinentes a la prestación del servicio.
5. Cumplir con el compromiso de pago acordado.

B. OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA:

1. *Cumplir con el objeto acordado y propuesta aprobada.*
2. *Prestar un servicio ágil, eficiente y de calidad.*
3. *Cumplir con los requisitos de Ley para la prestación del servicio.*
4. *Mantener canales de comunicación activos y oportunos para atender las necesidades de los usuarios.*
5. *Concertar con la institución momento de entrega y revisión de materiales suministrados.*
6. Cumplir la Normatividad y Políticas de Seguridad Social con los trabajadores.
7. Cumplir aplicar protocolos de bioseguridad.
8. Cumplir la Normatividad de Riesgos Profesionales

C. PROHIBICIONES

1. Hacer cambios al objeto acordado sin previo consentimiento de las partes.
2. Incumplir la normatividad vigente para la prestación de este tipo de servicio.
3. Incumplir las cláusulas contra actuales.
4. Contratar con menores de edad

9. REQUISITOS HABILITANTES:

- A. Rut o Cámara de Comercio actualizado.
- B. Carta de Presentación.
- C. Propuesta Económica.
- D. Copia del documento de Identidad (Cédula de Ciudadanía) al 100%
- E. Certificado antecedentes, expedido por la Procuraduría general de la nación. (www.procuraduria.gov.co)
- F. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría general de la nación. (www.contraloriagen.gov.co)
- G. Seguridad social, salud y riesgos profesionales. (Paz y Salvo o planilla donde se compruebe la liquidación y pago respectivo).
- H. Antecedentes Disciplinarios. (www.policia.gov.co).de
- I. Certificado de contravenciones al código de convivencia nacional (www.policia.gov.co).de

"Formando la niñez y la juventud desde Aranjuez"

Carrera 50ª No.93-77 – Teléfono 3587196 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO

Núcleo de Desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez

Resolución de Aprobación 281 del 14 de noviembre de 2003

DANE 105001002038 - NIT. 811.023.680-1

J. No haber tenido litigios jurídicos o conflictos de intereses con la institución.

10. REQUISITOS DE EVALUACION:

Ítem	Características	Escala de valoración de los ítems para la valoración de puntaje.
Calidad de la Propuesta u oferta del proveedor, de los bienes y/o servicios ofrecidos	Cumplimiento de referencias técnicas, aportes al mejoramiento de los requerimientos, Coherencia en el Sistema de precios, racionalidad en los valores de cada actividad considerada, Garantías,	0 Hasta 40 puntos
Experiencia e idoneidad en la prestación del servicio	Experticia en la prestación de la especificidad del servicio.	0 Hasta 15 puntos
Propuesta de cumplimiento de términos y valor agregado al bien y /o servicio a proveer.	Sana competencia, Viabilidad de la propuesta,	0 Hasta 15 puntos
Responsabilidad social y ambiental	Propuesta de impacto, beneficio, utilización de recursos y talentos del medio y del entorno empresarial, organizacional y productivo del sector.	0 Hasta 15 puntos
Cultura de la legalidad	Existencia y representación legal. organizacional, Cumplimiento con seguridad social personal y de sus trabajadores, Documentación acreditada y cumplimiento de términos oportuno y legítimo.	0 Hasta 15 puntos
TOTAL PUNTOS		100



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO

Núcleo de Desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez

Resolución de Aprobación 281 del 14 de noviembre de 2003

DANE 105001002038 - NIT.811.023.680-1

Parágrafo: Se nombrará un equipo institucional para evaluar las propuestas y hacer recomendaciones u observaciones a la rectoría. En caso de empate se considerará quien haya entregado antes y ofrezca mejores garantías.

OBSERVACIÓN: De presentarse propuestas de personas que hayan tenido litigios jurídicos o conflicto de intereses con la institución no se tendrán en cuenta para su evaluación.

11. GARANTIAS

Garantizar la calidad de los materiales suministrados.
Cultura de la Legalidad. Compromiso de cumplimiento.

12. RIESGOS PREVISIBLES:

Debe prever los riesgos de seguridad industrial que implica el proceso contractual. La institución valorará los riesgos del proceso y hará seguimiento oportuno al proceso de ejecución contractual.

13. ESTUDIO DE COSTOS

La institución Educativa José Eusebio Caro, sufragará el valor del contrato según liquidación entre las partes, guiado por los estudios previos y la disponibilidad presupuestal. El presupuesto oficial es de Ocho Millones *novecientos cincuenta mil* pesos M/L. (\$8.950.000) para la prestación del servicio. Se revisaron adquisiciones similares de años anteriores y se considera, que con dicho dinero se obtiene el objeto contractual. Solicitud de cotizaciones y consulta virtual en el mercado sobre los artículos requeridos.

14. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO: Cronograma de inicio y culminación del proceso de adjudicación del servicio de Elaboración de Diplomas, carpetas institucionales, fichas observador del estudiante, *pastas para foliar documentos, menciones de honor, Actas grados, Carpetas institucionales, empastar libros académicos, de matrícula y fondos de servicios educativos* de la Institución educativa José Eusebio Caro.

Fecha:	Actividad
06 de septiembre de 2021	Publicación de Resolución Rectoral N° 136 del 06 de septiembre de 2021 dando inicio a la apertura de selección del prestador de servicio de Elaboración de Diplomas, carpetas institucionales, fichas observador del estudiante, <i>pastas para foliar</i>

"Formando la niñez y la juventud desde Aranjuez"

Carrera 50ª No.93-77 – Teléfono 3587196 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO

Núcleo de Desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez

Resolución de Aprobación 281 del 14 de noviembre de 2003

DANE 105001002038 - NIT.811.023.680-1

		documentos, menciones de honor, Actas grados, Carpetas institucionales, empastar libros académicos, de matrícula y fondos de servicios educativos. de la Institución educativa José Eusebio Caro, para el año lectivo 2021, según estudios previos y el objeto descrito, en la cartelera ubicada en la entrada principal de la sede destinada a la publicación de subastas e invitación para contratar bienes y/o servicios que faciliten el funcionamiento institucional. Vía E-mail, Telefónica, (vía e-mail. Whatsapp. Página web institucional: www.iejoseeusebiocar.edu.co
06 de septiembre de 2021		8:00 am, publicación de invitación oficial de participación en el proceso de selección del prestador del servicio de Elaboración de Diplomas, carpetas institucionales, fichas observador del estudiante, <i>pastas para foliar documentos, menciones de honor, Actas grados, Carpetas institucionales, empastar libros académicos, de matrícula y fondos de servicios educativos.</i> de la Institución educativa José Eusebio Caro. Según la descripción anterior. Vía E-mail, Telefónica, (vía e-mail. Whatsapp. Página web institucional: www.iejoseeusebiocar.edu.co
06 al 13 de septiembre de 2021		Tiempo de duración de la fijación pública de la invitación. Y de estudios previos.
14 - 17 de septiembre de 2021		Observaciones a los estudios previos – respuesta –
20 al 27 de septiembre al de 2021		8:00 am a 4:00 pm fecha y hora máxima para entregar las propuestas en secretaría en sobre cerrado y marcado. Acta de cierre
29 de septiembre de 2021		10:00 am, reunión con los proponentes para abrir los sobres que contienen las propuestas en rectoría. Si no asisten se procederá con testigos.
05 de octubre de 2021		2:00 Pm Evaluación de las propuestas por parte de rectoría.
05 de Octubre de 2019		8:00, publicación de informe de evaluación para que los oferentes presenten observaciones si lo consideran pertinente, en la cartelera ubicada en la entrada principal de la sede y destinada a la publicación de subastas e invitación para contratar bienes y/o servicios que faciliten el funcionamiento institucional. Vía E-mail, Telefónica, (vía e-mail. Whatsapp. Página web institucional: www.iejoseeusebiocar.edu.co
6 al 8 de Octubre del 2021		Observaciones a la evaluación En físico, Telefónica, Whatsapp
19 de Octubre del 2021		Respuesta a las observaciones de la evaluación En físico, Telefónica, Whatsapp.

"Formando la niñez y la juventud desde Aranjuez"

Carrera 50ª No.93-77 – Teléfono 3587196 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO

Núcleo de Desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez

Resolución de Aprobación 281 del 14 de noviembre de 2003

DANE 105001002038 - NIT. 811.023.680-1

25 de Octubre de 2021	de de	8:00 am, publicación de Resolución Rectoral adjudicando el contrato del servicio de Elaboración de Diplomas, carpetas institucionales, fichas observador del estudiante, <i>pastas para foliar documentos, menciones de honor, Actas grados, Carpetas institucionales, empastar libros académicos, de matrícula y fondos de servicios educativos</i> de la Institución Educativa José Eusebio Caro o declarándola desierta en caso de que no se presenten oferentes o que ninguna de las propuestas resulte habilitada.
27 de Octubre del 2021	de del	Certificación de compromiso presupuestal
28 de octubre de 2021	de de	8:00 am, en Rectoría, celebración de minuta del contrato correspondiente al servicio de Elaboración de Diplomas, carpetas institucionales, fichas observador del estudiante, <i>pastas para foliar documentos, menciones de honor, Actas grados, Carpetas institucionales, empastar libros académicos, de matrícula y fondos de servicios educativos</i> de la Institución José Eusebio Caro.
05 de Noviembre de 2021	de de	Recibo a satisfacción
08 de Noviembre de 2021	de de	Acta de Liquidación Bilateral del contrato y orden de servicio. Cierre.
09 de noviembre de 2021	de de	Pago de Contrato.


FRANCISCO JAVIER RESTREPO ROLDÁN
Rector
CC No. 3585790 - Teléfono: 3587196